



CHAPUZÓN FUEGUINO COLORES 2026

INSTRUCTIVO DE INFORMACIÓN Y SEGURIDAD

Fecha: Domingo 28 de junio 2026

Lugar: calle Manuel Señoret.

Hora de Inicio actividad: 14:00 Hrs. (Horario modificable según informe Armada de Chile)

En el marco del programa de actividades pertenecientes al aniversario 132 de la Comuna de Porvenir, se realiza por segunda vez la iniciativa denominada "Chapuzón Fuegoينو Colores 2026", se ha dispuesto el siguiente procedimiento para la participación:

Las inscripciones se realizarán a través del sitio web www.muniporvenir.cl.

En el caso de los menores entre 13 y 17 años de edad cumplidos al momento de la actividad y acompañados de un adulto responsable, se deberá realizar lo siguiente:

1. Leer y aceptar las condiciones de la inscripción.
2. Firmar y enviar la declaración jurada simple (para menores)

En caso de mayores de edad el proceso será el siguiente:

1. Leer y aceptar las condiciones de la inscripción.
2. Al momento de aprobar su inscripción, al retirar el kit, presentar carnet de identidad **(domingo 28 de junio desde las 14: 00)**.

En caso que la Autoridad Marítima disponga la suspensión del evento por razones climáticas, la Municipalidad de Porvenir informará oportunamente su reprogramación.

Todos los participantes deben presentarse al menos una hora antes del comienzo de la actividad, para el calentamiento previo y recibir las instrucciones respectivas.

Seguridad:

En el caso de menores de edad, solo se permitirá el acceso al perímetro de lanzamiento al menor con su acompañante (ambos debidamente inscritos).

Todos los participantes, al momento de ingresar Al agua deberán hacerlo con sandalias, zapatillas y/o similar.

Es obligatorio que los bañistas cuenten con los elementos de secado propios para esta actividad (toalla y/o telas absorbentes)

Se recomienda la utilización de elementos de flotación (chalecos salvavidas, flotadores, chalecos de flotación, entre otros).

Los participantes están obligados a respetar las señales y advertencias de la organización.

Se prohíbe bucear y/o sumergirse en esta actividad, esto debido a que no es un evento de competencia y la prioridad es siempre mantener la seguridad tanto de los menores de edad como de los adultos.

Queda estrictamente prohibido ingresar a la actividad bajo los efectos del alcohol y/o sustancias prohibidas.

ORGANIZACIÓN CHAPUZÓN FUEGUINO COLOR 2026

JUNIO 2026.